



Boletín Industrial UIBB - COVID19

08 de abril 2020

Entre todos paramos al COVID-19
#BahíaBlancaUnida para una #ArgentinaDePie

Boletín Industrial UIBB - COVID19

08/04/2020

Señor Asociado:

En cumplimiento del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) decretado por el Presidente de la Nación, continuamos con nuestras actividades administrativas e institucionales, brindamos atención personalizada con modalidad remota, desde nuestros dispositivos electrónicos.

Estamos a disposición para atender sus necesidades y dar respuesta a sus requerimientos, de acuerdo a nuestras posibilidades, pudiendo **comunicarse directamente mediante Whatsapp al +54 9 291 418 4055 o escribir a info@uibb.org.ar**.

A continuación, acompañamos un breve resumen de información útil relacionada a la actividad industrial en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, a saber:

1. Actividades institucionales
2. Capacitación
3. Políticas Tributarias
4. Responsabilidad Social Empresaria
 - a. Pymes Bahienses Socialmente Responsables
 - b. Alternativas de propuestas de aportes, donaciones y colaboraciones locales.
5. Actualización Normativa General COVID-19
6. Actualización Normativa en Comercio Exterior COVID-19

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Mesa de Coordinación UIBB

Integrada por:
Director Ejecutivo, Director Industrial, Director Centro Estudios Económicos y Coordinador Departamento Políticas Tributarias.

- A. Comunicación constante y fluida con autoridades del Gobierno Municipal.
- B. Asistencia directa a los asociados:
 - 1. Respuestas a consultas individuales
 - 2. Gestiones por solicitudes especiales
- C. Búsqueda, recepción, verificación y selección de información relevante para transmitir fehacientemente.
- D. Coordinación General de actividades de departamentos y áreas de participación de los asociados.
- E. Comunicación de Información de interés:
 - a. 06/04/2020 CIRCULAR- Protocolo de Salud e Higiene en el Trabajo COVID19.
 - b. 06/04/2020- Formulario DDJJ de excepción para la circulación conforme art. 6 DNU 297/2020 y complementarios.

Comité Ejecutivo UIBB

Integrado por:
Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Tesorero e integrantes de la Mesa de Coordinación.

- A. En comunicación periódica con autoridades de entidades gremiales empresarias UIPBA y UIA

Capacitación

Comunicamos capacitaciones gratuitas en modalidad online para continuar con el aprendizaje de manera remota durante el periodo de aislamiento social preventivo obligatorio:

Políticas Tributarias

INTI - CURSOS VIRTUALES GRATUITOS.

Apertura de inscripciones. Inicio: 07 de Abril

www.inti.gob.ar/capacitaciones

IRAM- 14/04 10:30 a 12:00

“CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO”

Disertante: Lic. Cristina Sainz Biurrun. Taller online gratuito para conocer las herramientas de análisis del contexto. Toda organización está influenciada por cuestiones internas y externas que interfieren con sus objetivos y afectan su capacidad para lograr los resultados previstos. A conocer el contexto, la organización tiene una mayor capacidad para establecer objetivos realistas y además definir el entorno en el cual se persiguen dichos objetivos.

INSCRIPCIONES: <https://forms.gle/TEXdnbj1IKVdp6WQ8>

HORARIO DE ATENCION ENTIDADES FINANCIERAS

Ref.: Circular RUNOR 1 - 1543

<http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/comytexord/A6958.pdf>

A partir del lunes 13/04 y hasta el viernes 17/04, se darán turnos a través de los canales electrónicos según terminación del DNI o dígito verificador del CUIT: lunes terminados en 0 y 1; el martes, 2 y 3; el miércoles 4 y 5; el jueves, 6 y 7; y el viernes 8 y 9. Los turnos se darán desde el miércoles 8 de abril, quedará registrado en un comprobante, que será obligatorio presentar para ingresar al banco y que servirá también como permiso de circulación. Solamente habrá atención de los oficiales de cuenta. Los bancos seguirán atendiendo en su horario habitual, extendiendo dos horas la jornada.

CERTIFICADO DE LIQUIDACIÓN PROVISORIA (CLP)

El Certificado de Liquidación Provisoria puede ser ofrecido como garantía en operatorias de préstamos a formalizar con el Banco Provincia a una tasa preferencial. Esta herramienta es una garantía que otorga el Gobierno de la Provincia, a

través del Ministerio de Hacienda y Finanzas, la Tesorería General y el Banco Provincia para que los proveedores y contratistas del Estado Provincial, puedan hacerse de liquidez en menos tiempo, en función de la deuda que posean en la Tesorería General.

Modalidad del trámite: Online en modalidad Autogestión, en el Portal de Servicios de Tesorería General. Para conocer los requisitos y como se obtiene, vea la información en este link <https://www.tesoreria.gba.gov.ar/informacion-proveedores-y-contratistas>

Plazos: Del 6 al 17 de abril: los proveedores podrán ingresar en el aplicativo y realizar la Solicitud del Certificado. Del 20 al 24 de abril: Se realizará un análisis de las solicitudes. A partir del 24 de abril: Se comenzarán a enviar mediante correo declarado los certificados digitales para los proveedores que calificaron para esta opción.

APLICACIÓN CUENTA DNI BANCO PROVINCIA

Lanzamiento de la aplicación para celulares que permite realizar todo tipo de operaciones bancarias sin necesidad de utilización de tarjeta plástica. Más información:

<https://www.bancoprovincia.com.ar/cuentadni/index?url=cdniIndividuos>

GARANTIZAR

Apoya a las #MiPyme con el aval para acceder a la línea de crédito del Banco de Inversión y Comercio Exterior de Argentina a tasa 19% y una bonificación especial para hacer frente al COVID-19.

Más información contactarse: info@garantizar.com.ar

**Responsabilidad
Social Empresaria**

Consideramos importante comunicar el accionar solidario de las PyMEs bahienses, genuinas generadoras de fuentes de trabajo y protagonistas de la economía local y regional que dan respuesta en forma inmediata a su ciudad aportando soluciones en esta situación de emergencia.

EMPRESAS BAHIENSES SOCIALMENTE RESPONSABLES**Basani**

“Hay que formar equipo para salir de esto”
Carlos Hermosa.

Instalación de acople triple habitacional en el Hospital Municipal de Agudos Dr. Leónidas Lucero Bahía Blanca para la contención de personas con enfermedades, equipada con camillas y elementos para mejores cuidados.

Colocación de módulos portátiles en el Hospital Interzonal General de Agudos Dr. José Penna como espacios de primer contacto en guardias para las personas infectadas: el módulo estándar funciona como consultorios y un módulo sanitario con duchas y vestuario para la higienización de profesionales médicos en cumplimiento de los protocolos de circulación.

Francisco Lonas

Confección de barbijos donados a las fuerzas de seguridad (Policía de la Provincia de Buenos Aires), para uso del personal de recolección de residuos (Covelia) y al Hospital Italiano de nuestra ciudad, junto con cortinas para aislamiento en las salas de terapia intensiva.

**Grupo Sancor Seguros
(GSS)**

En el **ámbito de sanidad**, la donación de 64 Overol Tyvek Dupont, más 72 cajas de guantes de latex al Hospital Municipal BB, Hospital Italiano BB y Hospital Mun. Carhué.

Acción Solidaria Nacional en cada localidad donde se encuentra una empresa del Grupo, la sucursal de Bahía Blanca está recaudando fondos para colaborar con la Campaña #RememosJuntos organizada por la Iglesia Católica de Bahía Blanca, Red Solidaria Bahía Blanca y el Banco de Alimentos “Nutrirnos más”, con el fin de asistir a unas 2500 familias en situación de vulnerabilidad.

	<p>Donación de impresiones 3D de armazones de mascarillas para uso de profesionales de la salud al Centro de Innovación Tecnológica Empresarial y Social del GSS, CITES. Asimismo, RabBio, otra de las start ups incubadas en CITES, está trabajando en el desarrollo de kits para diagnóstico de fibrosis pulmonar, una de la secuelas que la enfermedad pueda ocasionar en los pacientes más críticos.</p>
METROPallets "Somos una empresa B que trabaja en la igualdad social" Ariel Muzi	<p>Aporte a la campaña de recaudación de fondos para la compra de alimentos organizada por la MBB.</p>
TGS	<p>Habilitación de una línea telefónica para asistencia de adultos mayores. Teléfono 291 6459820.</p>
Ziroox "La comunión entre el sector empresarial y la sociedad es una muestra más del potencial que Bahía Blanca tiene para lograr su prosperidad" Ricardo Guasch	<p>Donación de fondos por la suma de 54 millones de pesos al Gobierno Nacional de Oxímetros de pulso, Oxímetros monitores, Desfibriladores externos automáticos, Desfibriladores monitor, Carros de paro, Bombas de infusión, Ecógrafos.</p>
400 Frío	<p>Junto al Rotary Almafuerte de Bahía Blanca, confeccionan indumentaria intra hospitalaria (camisolines, botas y barbijos).</p>
Fractal "Destaco que se agrupó gente para trabajar en equipo con un mismo propósito, sin competir, sino aportar desde donde podemos." Francisco Bonansea Mazoni.	<p>Donación de 2 módulos Okm especialmente construidos para el TRIAGE del Hospital Italiano Regional del Sur.</p>
	<p>Junto con un equipo de 77 impresores 3D, coordinados por Maria Eloisa Turret, confeccionan elementos de protección facial para profesionales de la salud de nuestra ciudad. Cada uno, provee al hospital más cercano a su domicilio.</p>

Si usted está realizando acciones de RSE en su empresa, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19, lo invitamos a que nos envíe un resumen a info@uibb.org.ar para incluirlo en nuestros próximos boletines.

#BahíaBlancaUnida para una #ArgentinaEnPie

Compartimos con ustedes un listado con alternativas para realizar aportes, donaciones y colaboraciones de diferentes tipos en el contexto actual.

Como es de público conocimiento la situación social en nuestra ciudad es grave, ya que muchas familias no acceden a cubrir sus necesidades básicas.

A través de organizaciones sociales, educativas, de salud y gubernamentales podemos sumar nuestro esfuerzo y juntos lograr mejores resultados.

ORGANIZACIÓN	SOLICITUD Y DATOS
Municipio de Bahía Blanca	Donaciones (alimentos secos y artículos de limpieza) o brindar colaboración (vehículos, logística, voluntariado, etc.) coronavirusayudasbb@gmail.com
INTA, Integrar y Productores Hortícolas de Sauce Chico	Bono único con tarjeta de \$200 para compra de bolsones de verdura. Se colabora con pequeños productores y se entrega a sectores vulnerados. http://bit.ly/QUEDATEyDONA
Banco de Alimentos Bahía Blanca, Red Solidaria Bahía Blanca e Iglesia Católica de Bahía Blanca	Campaña "#RememosJuntos": colecta de fondos para de bolsón con alimentos y productos de higiene a 2500 familias bahienses. Costo bolsón de \$500. Se puede colaborar con la cantidad que se desee. https://rememosjuntos.arquidiocesisbb.com.ar/
Asociación Bahiense De Hockey	Campaña de donación de alimentos no perecederos para el comedor "Corazones Solidarios". Tel. 291 50334383 Sixto Laspiur1441 de 10:00 a 13:00 Lavalle 757 de 15:00 a 18:00
Centro de Desarrollo Infantil	Solicitan alimentos no perecederos, frutas, verduras y leche para las familias que asisten. WhatsApp 2914238129

ORGANIZACIÓN	SOLICITUD Y DATOS
La Piedad y Comuni- dad Salesiana	<p>Aporte de fondos para asistencia alimentaria a familias. Costo del bolsón \$500.</p> <p>Inst Salesiana San Francisco Cta cte 191-127-028214/5 CBU 19101271 - 55012702821450</p> <p>Enviar comprobante a donaciones.lapiedadbahia@gmail.com</p>
Capilla Nuestra Señora de Fátima	<p>Campaña de donación de mercadería y fondos para entre- gar mercadería a las familias del barrio.</p> <p>155043534- Elba 154167320- Marina 154325022- Santiago 155068231- Gustavo</p>
Barrio Spurr	<p>Donación de Alimentos no perecederos o fondos por transferencia bancaria para familias del barrio.</p> <p>Donaciones de alimentos: 2914420129 Transferencia bancaria: Centro Comunitario Spurr San Ignacio de Loyola CBU 1910127155012708347732</p>
Panificadora Nuevo Sol	<p>Venta de roscas de pascua a \$160 a colaboración de la institución.</p> <p>Pedidos al 4522779 Retiros 09/04 de 8:00 a 14:00 en Italia 247.</p>
Casa de Betania	<p>Donación mensual o por única vez para ayudar al acompa- ñamiento de situaciones sociales de los jóvenes que asis- ten. https://www.casadebetania.org/solidaridadencasa https://donaronline.org/casa-de-betania/solidaridad-y-ternura-desde-casa</p>
Taller Protegido Santa Rita	<p>Venta de Fruta Fresca Deshidratada en bolsas de 50 gr. a \$100, y 100 gr. a \$200; y Dulces de fruta de estación \$150.</p> <p>Pedidos al 291 4603579</p>

ORGANIZACIÓN	SOLICITUD Y DATOS
UNS Chango solidario	<p>Donación voluntaria de mercadería esencial: alimentos no perecederos y artículos de limpieza.</p> <p>Cooperativa Obrera Sucursales: 2, 5, 6, 10, 12, 15, 18, 28, 42, 54</p> <p>Para adherir su comercio: culturayextensionuns@gmail.com</p>
FUMEBA	<p>Colaboración para adquirir insumos de protección personal (batas, mascarillas médicas, equipos de protección, guantes, gafas, protectores faciales). Reciben insumos o aportes de dinero.</p> <p>Titular: FUMEBA</p> <p>CBU 191 012 7155012702718996</p> <p>Comunicar por mail a socios@hps.com.ar</p>
Banco de Alimentos Iniciativa “Nutrirnos más”	<p>Recepción de donaciones de alimentos para distribuir en diferentes organizaciones sociales de nuestra ciudad.</p> <p>Frutería y verdulería Donado y Brickman; Mitre 33; Espeche 327; Casanova 313.</p> <p>Comunicarse al 291 4688965</p>
Escuela Técnica 1 Escuela Técnica 2	<p>Para confeccionar VISORES PROTECTORES PARA USO SANITARIO solicitan los siguientes materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Carreteles plástico PLA para impresora 3D -Planchas de acetato transparente -Bolsas precintos plásticos iza por bolsa transparentes <p>Contacto: 291 4570685 / 291 4570256 / 291 456-0331</p>
El Meren	<p>Campaña de donación de frazadas y de donaciones en efectivo para alimentos básicos de familias en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Contacto: 2914041833</p> <p>CBU: 0340053108530012419007</p> <p>Cuenta: CA \$ 053-530012419-000</p> <p>CUIL: 27325777864</p> <p>Alias: LOMA.RAMO.PUEBLO</p>

ORGANIZACIÓN**Hospital Penna****SOLICITUD Y DATOS**

-Iniciativa de recaudación de fondos para adquirir equipamientos, insumos y aparatología, que permita hacer frente a una eventual escalada del número de infectados por el virus en la ciudad.

- Campaña para asociarse

Transferencias: Banco Provincia

Titular de la cuenta: Cooperadora Hospital Dr Jose Penna

Cuenta 27657/3

CBU 0140305101622902765732

CUIT 30-52222509

Para asociarse: Llamar al 4593626/ 4593625, con tarjeta de crédito sin código de seguridad y con una cuota mínima de 300 pesos.

**Hospital Municipal
Leónidas Lucero**

Iniciativa para recaudar fondos para adquirir equipamientos, insumos y aparatología necesaria, que permita hacerle frente a una eventual escalada del número de infectados por el virus en la ciudad.

Leónidas Lucero.

Nro. 6207-52579/8,

CUIL/CUIT 30-71649508-2,

CBU 0140460301620705257986

Alias: FUNDACION.HOSPI.MUNI.

Cuenta: Cooperadora Hospital Municipal, Banco Provincia,

Titular: Asoc Coop del Hosp Munic de Agudos Dr L Lucero,

Número: 6202-4404/4, CUIL/CUIT 33-56723498-9,

CBU 0140416001620220440445

Alias EGIPTO.TECHO.COLINA

**UNS
Chango solidario**

Donación voluntaria de mercadería esencial: alimentos no perecederos y artículos de limpieza.

Cooperativa Obrera Sucursales: 2, 5, 6, 10, 12, 15, 18, 28, 42, 54

Para adherir su comercio: **culturayextensionuns@gmail.com**

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA INDUSTRIA COVID-19

CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN: Listado de permisos

Como establece Decreto [297/2020](#), no requerirán permiso de circulación las personas sólo podrán realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos. Sin embargo, las personas que se encuentran exceptuadas del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de la prohibición de circular -detalladas en el artículo 6 del mencionado Decreto, y en la Decisiones Administrativas [429/2020](#) y [450/2020](#)-, deberán contar con una certificación que acredite su condición frente a la autoridad competente en el caso de ser requerido.

Para saber qué certificado corresponde en cada caso, consultá el siguiente listado, ordenado por el número de inciso que establece la excepción:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/aclaraciones/permisos>

FORMULARIO: <https://formulario-ddjj.argentina.gob.ar/>

DESCARGA: <https://formulario-ddjj.argentina.gob.ar/descargar/>

RESOLUCIÓN 135/2020 MIN. TRABAJO- PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO COVID-19. (CIRCULAR UIBB 06/04/2020)

Se establece que los empleadores deberán confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a un **protocolo de higiene y salud en el trabajo, en el marco de la emergencia por la pandemia COVID-19**, de conformidad con las especificidades que requiera la actividad desarrollada y/o las tareas prestadas por los trabajadores en cada uno de los establecimientos del empleador y/o lugares de trabajo

Para mayor información sobre la implementación del protocolo en vuestra empresa escribir a info@uibb.org.ar o al Whatsapp +54 9 291 4174055 para que podamos asistirlo con profesionales.

07/04/2020

DNU 467/2020 – Incorpora a la actividad notarial, limitada exclusivamente a posibilitar el cumplimiento de las actividades y servicios de que da cuenta la precitada normativa u otra que pudiera en el futuro ampliar el listado de actividades y servicios esenciales, debiéndose otorgar los actos notariales del caso sólo con la intervención de las personas indispensables para ello, evitando todo tipo de reuniones.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/suplementos/2020040701NS.pdf>

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN COMERCIO EXTERIOR COVID19**07/04/2020**

Excepción Temporal de la disposición 2043/19 ANMAT a los productos identificados como: BARBIJOS Y GUANTES.

http://cda.org.ar/detalle_noticia.php?id=38554

06/04/2020

Nuevo manual SIMI: Se pone a disposición el nuevo manual SIMI para explicar las últimas modificaciones y el procedimiento para poder pedir solicitud de prórroga en el vencimiento de la SIMI, entre otras.

http://cda.org.ar/detalle_noticia.php?id=38550

03/04/2020

Res. 107/2020: La secretaria de Comercio Interior excluye temporalmente de la exigencia del trámite de presentación de la DJCP a las mascarillas del tipo utilizados por cirujanos (barbijos, gorros, overoles, batas, monos, y demás prendas).

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227415/20200403>

02/04/2020

Disp. Administrativa 450/2020: Amplían el listado de actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia. En el punto 4 incorporan a las prácticas vinculas al comercio exterior.

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227401/20200403>

01/04/2020

Decreto 333/2020: Disponen eliminar el derecho de importación extrazona a 52 suministros médicos.

<http://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227367/20200402>

28/03/2020

Decreto 316/2020: Postergan hasta el 29/05/2020 el plazo para la regularización de deudas impositivas, aduaneras y de la seguridad social.

<http://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227233/20200328>